

Décima Quinta Reunión Ordinaria

En la ciudad de Santa María de la Paz del Estado de Zacatecas, siendo las 14:00 horas (dos de la tarde en punto) del día Jueves 30 de Noviembre del 2017, reunidos en el salón de cabildo (oficina 9 de la casa de cultura) de esta Presidencia Municipal para llevar a cabo la Décima Quinta Reunión de Cabildo de carácter Ordinaria, El Presidente Municipal Profr. Rolando Zamarripa Araujo cede la palabra al Secretario de Gobierno para que pase lista a los presentes y verificar quórum legal para sesionar.

15⁰⁰h

Sesión

de Cabildo

de

Presidente Municipal.- Profr. Rolando Zamarripa Araujo. (Presente)

Carácter

Síndica Municipal.- Profra. Marisol Núñez Gómez. (Presente)

Ordinaria

Regidor.- Profr. Héctor Ullice Flores Vázquez (Presente)

del H.

Regidora.- C. Maribel Varela García. (Presente)

Ayuntamiento

Regidor.- Profr. Favian Ayala Vera (Retardo)

Celebrada

Regidora.- C. Yesenia Miramontes Flores (Presente)

El Día 30 de

Regidor.- C. José de Jesús Campos Carrillo (Presente)

Noviembre

Regidora.- C. Leticia Carrero Ramos. (Presente)

del 2017

Encontrándose presentes 8 de 9 integrantes del H. Ayuntamiento, se constata quórum legal para sesionar y desahogar el siguiente orden del día.

1. Lista de asistencia.
2. Declaración de quórum legal.
3. Instalación de la asamblea.
4. Nombrar Moderador.
5. Lectura Aprobación y/o Modificación del Orden del día.
6. Modificación al presupuesto de ingresos y egresos julio 2017.
7. Aclaración del reintegro a fondo IV.
8. Listado de obras ejecutadas en desarrollo económico 2016.
9. Información de demandas
10. Asuntos Generales.
11. Clausura de la sesión.

Se continúa con el **punto número 3.- Instalación de la asamblea.** El Presidente Municipal invita a los presentes ponerse de pie para declarar formalmente instalada la

asamblea siendo las 14:22 horas (dos de la tarde con veintidós minutos) y válidos todos los acuerdos que en ella se traten.

Punto número 4.- Nombrar moderador.

Por acuerdo común se designa como moderador a la Regidora C. Maribel Varela García

Punto número 5.- Lectura, aprobación y/o modificación del orden del día.

Después de dar lectura al orden del día y varios comentarios se agregan algunos puntos, quedando de la siguiente manera:

1. Lista de asistencia.
2. Declaración de quórum legal.
3. Instalación de la asamblea.
4. Nombrar Moderador.
5. Lectura Aprobación y/o Modificación del Orden del día.
6. Modificación al presupuesto de ingresos y egresos julio 2017.
7. Aclaración del reintegro a fondo IV.
8. Listado de obras ejecutadas en Desarrollo Económico 2016.
9. Información de demandas.
10. Patronato de la feria.
11. Propuesta para finalizar fondo III 2017
12. Asuntos Generales.
 - a) Pruebas de laboratorio camino a San Miguel
 - b) Seguridad publica situación Osvaldo Arceo
 - c) Situación pendiente del titular de Desarrollo Económico.
 - d) Petición de empleado Rafael González
 - e) Solicitud de Regidora C. Yesenia Miramontes Flores
 - f) Computadora de Desarrollo Económico
 - g) Recibir a comisión para situación fraccionamiento bachilleres.
13. Clausura de la sesión.

Punto número 6. Modificación al presupuesto de ingresos y egresos julio 2017.

Debido a que el tesorero tuvo una situación personal y salió, se autoriza que se presente la auxiliar de tesorería, quien da a conocer la información, los regidores analizan

detalladamente y al no existir duda alguna se somete a votación la modificación y es aprobada por UNANIMIDAD.

Punto número 7. Aclaración del reintegro a fondo IV, el Secretario de Gobierno comenta que en la reunión anterior se aprobó el reintegro a fondo IV y estos se aprobaron para el pago de seguro social e ISR, la situación es que en el acta de cabildo no se registró este último concepto por lo cual se vuelve a retomar la propuesta, surgen algunos comentarios; **se somete a votación la propuesta de pagar IMSS e ISR con el reintegro a fondo IV y es aprobado por UNANIMIDAD.**

Punto número 8. Listado de obras ejecutadas en Desarrollo Económico 2016. Los regidores solicitan se presente el auxiliar de Desarrollo Económico, con el fin de conocer la situación de porque da a conocer estas obras 2016, a lo que él responde que Desarrollo Económico tiene que presentar trimestralmente los avances de las obras que se están ejecutando, por tal motivo se les da a conocer esta información, la Regidora C. Rosalva Ríos González Pregunta ¿del listado cuales obras corresponden a esta administración? El auxiliar da a conocer dicha información y explica un poco el desarrollo de dichas obras, y comenta que en lo sucesivo ya se está informando trimestralmente el avance de las obras que se están ejecutando.

Punto número 9. Información de demandas. La Síndico Municipal comenta sobre la situación de la ex síndico Ma. Del Carmen Cervantes, quien en su momento expreso que había llegado al acuerdo con algunos Regidores sobre el pago de su demanda, los Regidores desconocen el acuerdo, se llegó al arreglo de pagarle \$40,000.00 a finales de enero 2018.

Punto número 10. Patronato de la feria, el Secretario de Gobierno comenta que como Presidente del patronato de la feria 2018 debe abrir una cuenta a nombre de dicho patronato para no tener problemas en auditoria por lo que solicita que de forma mancomunada, el Presidente y Tesorero del patronato aperturen una cuenta a nombre de Patronato Santa María de la Paz 2018, **se somete a votación la petición y es aprobada por UNANIMIDAD.**

Punto número 11. Propuesta para finalizar fondo III 2017. el presidente municipal comenta que se tiene un recurso de fondo III el cual debemos de reprogramar para que se aplique antes de que termine el año, lo que queda es el recurso que inicialmente se programó para compra de cemento pesos a pesos, después se autorizó un recurso para pagar arena de las huellas vehiculares a horcones y se tiene un total de \$ 85,218.54 (ochenta y cinco mil doscientos dieciocho pesos 54/100 M/N) la propuesta es utilizarlo en las huellas vehiculares en la comunidad de san miguel las que están por la escuela primaria, existe una solicitud de la directora, **se somete a votación la propuesta y es aprobada por UNANIMIDAD.**

Punto número 12. Asuntos Generales.

a) Pruebas de laboratorio camino a San Miguel, la Regidora C. Rosalva Ríos González hace este cuestionamiento sobre los resultados de las pruebas, el Presidente Municipal comenta que días pasados vino un laboratorio certificado a realizar las pruebas, fue recomendación de auditoría realizar a cabo este proceso, los resultados ya se tienen, afortunadamente cubren los requerimientos necesarios para solventar la observación de auditoría.

b) Seguridad publica situación Osvaldo Arceo, el secretario de gobierno comenta que días pasados sucedió una situación en seguridad pública, debido a que detuvieron a un joven, lo sacaron de su trabajo, desafortunadamente no se hicieron las cosas de una forma oficial, días pasados los elementos de seguridad publica comentan que esta persona les grito al pasar por la comandancia, los elementos nunca mandaron un oficio para citar a la persona, es por eso que después de tres días lo aprensaron, existe mucha inconformidad de las personas que fueron testigos al parecer le echaron gas lacrimógeno, ellos están dispuestos de ir como testigos con los familiares si deciden poner alguna demanda, por lo que se habló con el involucrado directo que es Osvaldo Arceo, y se cambiara de área de trabajo será removido a obra pública para evitar este tipo de situaciones o acciones que no se hicieron bien.

c) Situación pendiente del titular de Desarrollo Económico, el presidente municipal comenta que días pasados hablo con el señor Guadalupe Velázquez lo cuestiono sobre la situación a lo que el ciudadano responde que él no quiere problemas con nadie, que él ya está arreglado, la C. Rosalva Ríos González quiere saber qué es lo

Que va a pasar, no podemos quedarnos de brazos cruzados recordemos que el Director de Desarrollo Económico se salió del tema y abordó asuntos personales, las personas se acercaron a nosotros para contarnos la inquietud, entonces que se va hacer ¿se va a reintegrar el dinero de todas las personas? La propuesta es que en la próxima reunión de cabildo la cite a todas las personas involucradas, hablar con ellos y saber cuál es la situación real de todo esto que paso.

d) Petición de empleado Rafael González el Presidente Municipal comenta que por parte de los sindicalizados piden que se les considere su compensación como parte del sueldo, para que quede en un solo concepto, esto debido a que en su futura jubilación puedan cotizar un poco más alto, sugiere que lo consideren en su pliego petitorio para poder platicarlo, esto en miras de que cuando se jubilen puedan retirarse con una pensión digna.

e) Solicitud de regidora C. Yesenia Miramontes Flores, la Regidora comenta sobre valorar la posibilidad de aprobar un bono de fin de año para los regidores, la Regidora C. Rosalva Ríos González comenta que en su caso particular lo ve algo complicado porque la comisión que cada uno de los regidores tenemos no la hemos realizado como debe de ser, solo nos presentamos una o dos veces al municipio, sinceramente no me atrevería para aprobarme un bono, el presidente municipal comenta que también existe la posibilidad de que en un futuro si se autorizara este bono sería observado por auditoría y a fin de cuentas se tiene que regresar, pero está a consideración de ustedes como regidores, después de algunos comentarios se decide no llevar a cabo la aplicación de este bono.


f) Computadora de Desarrollo Económico la Síndico Municipal comenta sobre la computadora que esta "desaparecida" de Desarrollo Económico, el auxiliar Luis Pérez comenta que ese equipo se lo prestaron al ex director Lic. Alfredo Candelas, se ha estado solicitando a Luis que entreguen ese equipo, lo último que supimos es que la computadora no fusiona, (el punto g se abordó antes de f, se entregó la computadora que se habla pero en muy mal estado debido a que no prende y se entregó sin cargador y se compromete a pagar la compostura y el cargador.

g) Recibir a comisión para situación fraccionamiento bachilleres. el presidente comenta que quieren entrar una comisión de personas del fraccionamiento bachilleres, esto debido a que como les dimos el permiso de re lotificación, les hicieron creer que es responsabilidad de nosotros el servicio de agua, luz y drenaje, pero eso lo


platicamos con el dueño, que era responsabilidad de él, de hecho el agua está en muy malas condiciones la tubería está muy superficial y a cada momento se tienen fugas; se les da la autorización para que pase la comisión de interesados el presidente municipal da la bienvenida y explica cuál es la situación y la buena disposición que cabido ha tenido para darles las facilidades dentro de lo que está en sus posibilidades, el representante del dueño el Lic. Alfredo Candelas se encuentra presente y habla de la situación que se tiene, específicamente sobre un documento que le hizo llegar al presidente donde se entrega la obra de electrificación directamente a la comisión federal de electricidad, en donde el ayuntamiento se hace responsable de los desperfectos o problemas que tenga la obra, el director de obra pública quien también se encuentra presente habla sobre el procedimiento para entregar las obras de electrificación y prácticamente es a la inversa por eso se tiene esta confusión, después de algunos comentarios el Lic. Alfredo Candelas comenta que se retira que cualquier situación o inquietud lo vean ya directamente con el C. Adalberto serrano, antes de retirarse la sindico le cuestiona sobre una computadora que al parecer la tiene en su poder, a lo que afirma que la tiene, que desde que salió de la presidencia se la llevo, cosa contraria a lo que dice Luis Pérez, se acuerda con la comisión presente a citar a Don Adalberto para platicar con él y llegar a un acuerdo para que se cumplan los compromisos ya planteados con anterioridad.

Punto número 13. Clausura de la sesión.

No habiendo puntos que tratar y concluido el orden del día siendo las 18:34 horas (seis de la tarde con treinta y cuatro minutos), se da por concluida la sesión.


PRESIDENTE MUNICIPAL
SANTA MARÍA DE LA PAZ, ZAC.
Roberto Zamarripa Araujo

SÍNDICA MUNICIPAL
Profra. Marisol Núñez Gómez


SECRETARÍA DE GOBIERNO
DE GOB. MPAL
SANTA MARÍA DE LA PAZ, ZAC.
José Manuel González Dorado

REGIDORES

Lic. Héctor Ullice Flores Vázquez



C. Maribel Varela García.

Maribel Varela G

Profr. Favian Ayala Vera

C. Yesenia Miramontes Flores

Yesenia Miramontes F.

C. Rosalva Ríos González



C. José de Jesús Campos Carrillo

J. Jesús Campos C.

C. Leticia Carrero Ramos.

Leticia Carrero